

Estimadas familias:

Ayer, 12 de mayo de 2020, la Junta de Andalucía publicó en el BOJA el Decreto/Ley 12/2020 de 11 de mayo de 2020 por el que se establecen medidas urgentes y extraordinarias relativas a la seguridad en las playas, **medidas administrativas en el ámbito educativo**, y otras medidas complementarias ante la situación generada por el coronavirus (COVID-19). En dicho decreto se recogen algunas **medidas de carácter general para el periodo de admisión**.

Por tanto, desde el centro os informamos que volvemos a **abrir las puertas** el próximo **lunes 18 de mayo EXCLUSIVAMENTE** para la **presentación de solicitudes de admisión para alumnos/as de 3 años o nuevas incorporaciones**. Con respecto al material que se ha dejado el alumnado en el centro estará prevista su entrega para los próximos días. Se enviará un nuevo comunicado una vez que nos encontremos en el centro y organicemos la distribución del material que allí se encuentre.

NOTA: El resto del alumnado que ya está matriculado en el centro corresponde a otro trámite y se darán nuevas instrucciones cuando nos lo comunique la Delegación de Educación.

Por la seguridad de todos, se recomienda que la **presentación de solicitudes** se haga por **vía telemática**. En los **casos que no sea posible** realizarlo por este medio, se podrá **acudir al centro ÚNICAMENTE mediante cita previa**.

Para acudir de forma presencial, tras conseguir su cita, **deberá seguir las siguientes indicaciones:**



Acudir al centro una única persona y sin menores.



Uso obligatorio de mascarillas.



Evitar que la tramitación sea realizada por mayores de 65 años.

A continuación, os mostramos las opciones para solicitar su cita previa:



Por teléfono: 955839926- 697952220 de lunes a viernes de 10:00h a 13:00h



Por correo electrónico: 41002281.edu@juntadeandalucia.es

Por último, agradecerles su comprensión y mantengan la calma ya que serán debidamente informados por el Equipo Directivo de todas las novedades que se vayan produciendo.